AÑO XI — SÁBADO 30 DE OCTUBRE DE 1909 — NÚM. 3.306

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

ELECCIONES MUNICIPALES

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación aplazando las elecciones municipales hasta el domingo 12 de Diciembre próximo; es una demora de unas dos semanas sobre lo proyectado por el Gobierno anterior, y es una demora que no puede tener una justificación más clara y concluyente y que no afecta para nada á la fecha en que deben tomar posesión los nuevos Ayuntamientos.

Toda persona imparcial se hará cargo de esas razones con una sencilla lectura de la Real orden; los maliciosos que echaron á volar explicaciones insidiosas de ese aplazamiento inventando motivos particulares, tienen la respuesta clara, terminante, categórica, en esa Real orden que ahora se publica.

El Gobierno liberal ha llegado al Poder dentro de un periodo electoral, con todas las trabas que esto supone, y ha de entrar en otro en plazo breve, sufriendo esas mismas consecuencias. ¿No es natural y obligado que entre ambos períodos cuente con el plazo suficiente para poder actuar en los más importantes servicios administrativos sin los escollos de la ley Electoral?

El Gobierno liberal se ha encontrado con que existen aun en las comisiones provinciales, y en el mismo ministerio de la Gobernación, expedientes que demandan resolución, y con que esa resolución no podía adoptarse sin un plazo entre el periodo electoral de la renovación de Diputados y el siguiente: ¿cómo salvar esta dificultad que realmente no es imputable al nuevo Ministerio?

El Gobierno liberal se ha encontrado con que, por determinaciones anteriores, hay que rectificar el censo electoral, y que por Real orden de 26 de Junio último se dió de plazo hasta el 25 del mes actual para tener hechas y publicadas las listas electorales rectificadas; pues bien: á la hora presente sólo se ha terminado ese trabajo en tres provincias; ¿no imponía esto un aplazamiemto, para ver si es posible corregir esa falta, de la cual es inocente el actual Gabinete?

El Gobierno liberal se ha encontrado, finalmente, con que los Ayuntamientos deben constituirse en 1 de Enero de 1910, según el artículo 52 de la ley Municipal; ése es, en definitiva, el precepto verdaderamente substancial de la ley, porque todos los demás, en cuanto fijan fechas, es con el propósito, bien claro y ostensible, de que las Corporaciones municipales se constituyan y entren á funcionar en primero de año.

He aquí cómo, por circunstancias, hechos y culpas que son completamente extrañas al partido liberal que no las ha creado ni producido él, aunque viene á padecerlas, el aplazamiento de las elecciones no solamente está motivado por razones poderosas, sino que venía á ser resolución de Gobierno obligada, casi inevitable, y he aquí también como, dentro de esas circunstancias especiales y á pesar de ellas, los ayuntamientos nuevos podrán entrar á regir la vida municipal sin aplazamiento alguno, dentro de la fecha establecida por las leyes.

A estas elecciones se llega después de una serie larga de aplazamientos, no imputables ciertamente al partido liberal, y aplazamientos que se declararon en condiciones y circunstancias que no se justificaban como ahora, porque entonces no habia otra razón que la de un empeño personal del presidente del Consejo de Ministros de entonces, y ahora hay, como hemos dicho, razones y hechos tan poderosos como los enunciados. Sin embargo de todo esto, los mismos que hicieron aquellas prórrogas de meses y meses serán capaces de hacerse los escandalizados ante esta de ahora, que no retrasa para nada lo fundamental, que consiste en entrar con el año la función de los nuevos Concejos: será un nuevo alarde de la buena fe con que viene examinándose cuanto hace el Gobierno liberal.

NUESTRA CONTESTACION

Anoche regresó de Madrid, nuestro Director Sr. Pedrazuela y al enterarse esta mañana de lo dicho por *El Adelantado* en su número del jueves, conferenció telefónicamente con su Director, Sr. Cano de Rueda, para significarle que asume en absoluto la responsabilidad de cuanto se ha insertado en el DIARIO DE AVISOS.

El Sr. Pedrazuela ha de lamentar además que *El Adelantado*, en su número de ayer, se hiciese eco de un suelto insidioso y mortificante para el ilustre exministro de Hacienda señor Navarro Reverter, cuando todos los periódicos ó gran número de ellos desmentían, con la autorización del injuriado, tan absurda y fantástica invención.

La íntima amistad y la gran estimación que une á nuestro Director con el Sr. Navarro, y que no debe desconocer el Director de *El Adelantado*, son más que suficientes motivos para que protestemos de semejante proceder porque lo noble hubiera sido acompañar al suelto de referencia la correspondiente rectificación.

También tiene que protestar nuestro director de la especie que vierte *El Adelantado* al suponer que nosotros tomamos de la *España Nueva* artículos para insertarlos en este DIARIO.

¡Qué cosas habrían leído nuestros lectores referentes á los Sres. Maura, la Cierva y á la pasada comunidad gobernante si hubiesemos trasladado á nuestras columnas lo que dice *España Nueva!*

No necesitamos gran agudeza de entendimiento para comprender el alcance y la finalidad que persigue *El Adelantado* al pretender unir los nombres de *España Nueva*, los periódicos del Trust y el DIARIO DE AVISOS, y posible es también que con tal sistema caigan en el lazo ciertos espíritus incautos.

Por lo demás, hemos de decir una vez más que aquí todos nos conocemos hasta de sobra y son muchos los que tienen bien sabido quien es el Sr. Cano de Rueda y quien es el señor Pedrazuela, cómo sienten y piensan, y sólo injuriando al Sr. Pedrazuela se puede intentar hacer creer á las gentes que es capaz de seguir ciertos derroteros.

Crédito para la guerra

La *Gaceta* publica un crédito de 67.610.420 pesetas distribuidas en esta forma:

15.4496.700 para pago de haberes, vestuario y entretenimiento de ganado y materaial.

10.000 para socorros á los reclutas incorporados á filas.

14.160.500 para armamento y municiones.

3.000800 para fortificaciones, alojamientos y comunicaciones militares.

8.450.000 para compra de ganado.

148.000 para material.

11.950.920 para raciones.

1.580.000 para material de campamento.

5.061.000 para Hospitales.

7.287.500 para transportes.

280.000 para imprevistos.

300.000 para carenas y reparaciones en los buques de la escuadra.

LADRONES APRESADOS

Lugo.—En el pueblo de Vivero, ha sido asaltada la casa de la vecina Josefa González, por unos quinquilleros.

Los ladrones, aprovechando la ausencia de la dueña de la casa, penetraron en su habitación, llevándose 400 pesetas y varias alhajas.

Cuando salían de cometer el robo, fueron vistos por algunos vecinos que denunciaron el hecho á la Guardia civil.

Esta salió en persecución de los *cacos*.

Como autores del delito fueron detenidos Enrique Fernández García y José Castro.

Tienen veinte y treinta años de edad, respectivamente, y son naturales de Orense y Caldas de Reyes.

Les fueron ocupadas 323 pesetas, un portamonedas de plata, un reloj de oro, otro de plata, cinco de níquel, seis leontinas, tres sortijas de oro, 23 cápsulas para pistola, dos llaves ganzúas y dos caballerías.

Aplazamiento de las elecciones municipales

La parte dispositiva de la Real orden que hoy publica la *Gaceta*, disponiendo el aplazamiento de las elecciones municipales, dice así:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, y á reserva de dar en su día cuenta á las Cortes, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º. La próxima renovación bienal de Ayuntamientos se verificará el domingo 12 de diciembre próximo, sujetándose el procedimiento á la ley electoral en vigor de 8 de agosto de 1907, y aplicándose como disposiciones complementarias para las reclamaciones posteriores al escrutinio general y declaración de incapacitados y sorteos, el Real decreto de 24 de marzo de 1891 y demás disposiciones aclaratorias, que constituyen la legislación especial en la materia á que se refiere el artículo 60 de la ley electoral citada.

2.º. Los gobernadores harán la convocatoria el día 26 de noviembre próximo, para que la elección se efectúe en la fecha expresada, y la publicarán en «Boletin Oficial» extraordinario, dictando al mismo tiempo las instrucciones procedentes en cuanto sea de su competencia; y

3.º Los Ayuntamientos se constituirán, de conformidad en lo prevenido en el artículo 52 de la ley municipal, el día 1.º de enero próximo.

LA HORA DE LOS TEATROS

Las empresas de los teatros de Madrid han presentado á la Jefatura superior de policía una razonada instancia en súplica de que sea modificada la disposición referente á la hora de terminar las representaciones.

Las empresas piden que, ya que no se varíe á diario, siquiera se conceda media hora más para terminar las funciones los domingos y demás días festivos.

La solicitud será favorablemente resuelta, y comenzará á regir el nuevo horario desde el próximo domingo.

De modo que se concederá á las empresas que terminen las representaciones en dichos días á la una de la madrugada, en vez de las doce y media.

UN CICLOPE

Las pintorescas invenciones de los antiguos mitólogos han tenido realidad cumplida en Alemania.

Los periodicos de Baviera dan cuenta del nacimiento de un cíclope en Deggesidor.

A imitación de los gigantes que en las épocas remotas forjaban el hierro en las fraguas de Vulcano, el nuevo subdito de Guillermo II no tenía más que un ojo en mitad de la frente; pero tan curioso ejemplar de la especie humana vivió solamente unas cuantas horas.

La madre sigue en buen estado de salud, y no parece enternecerse mucho ante el recuerdo de su extraordinario alumbramiento.

El nacimiento del cíclope no será, sin embargo, inútil para la ciencia. El fenómeno muerto ha sido enviado al Museo anatómico de Munich; donde se guardará cuidadosamente en honor y memoria de sus antepasados remotísimos.

NOTAS AMENAS

Lo pequeño y lo grande

A todo el mundo le gusta darse «postín», ó sea, echárselas de relumbrón, y es tan natural, que á nadie extraña ni maravilla que gentes de condición humilde, pretendan gallear con sus contertulios.

Para darse postín, lo primero que hace falta es gastar guantes. Siempre que veáis gentes cursis enguantadas, no lo dudéis, es que gallean, que se la echan de influyentes y se pirran por deslumbrar.

Las manos encallecidas por el trabajo soportan mal los guantes; pero todo es acostumbrarse, y aun cuando se pierda la noción del acto y se inutilice por completo el manejo de tan interesantes órganos, se da golpe, y eso es lo que tratan de demostrar los cursilones del montón.

¿Quien no trata ó conoce, si no directamente, por «segunda mano» á algun prohombre de la política, del foro, del arte ó de la ciencia? Al decir por «segunda mano» se quiere indicar á su lacayo,, á su cocinera, á su dentista ó á su peluquero, ciudadanos asequibles que por cualquier motivo penetran en la intimidad del ilustre congrio.

Pues bien, las gentes humildes que quieran darse pisto ó postín, parecen revivir en los momentos en que se operan ó suceden cambios radicales en la política.

¿A Fulano le han dejado cesante? ¡No importa! El sastre remendón de la casa de enfrente se pone los guantes y va á visitar á la doncella de la encopetada dama que ha unido su suerte á la del insigne personaje, cuyos eminentes servicios reclama el engrandecimiento de la Patria.

Lleva su nota escrita, bien detallada aun cuando mal escrita, muy machacona, aunque algo difusa; y ¡no haya miedo! El cesante entra en turno y al cabo de poco ó mucho tiempo, cuela en una combinación y es repuesto gracias á los guantes del sastre remendón que produjeron una explosión de justa vanidad en la doncella de la susodicha encopetada dama, que tomó «como cosa suya» el empeño.

Es un signo de los tiempos el desarrollo de la influencia de escalera abajo; y en esas clases humildes, en las cuales ni la ciencia, ni el arte, ni la historia ejerce el menor predominio, se desenvuelve con intensidad extraordinaria

El cuadro produciria el efecto de un drama de Convent-Garden ó en Drury Lane. Si os acomoda cometer un crimen, estais en libertad de hacerlo. Os juro que no haré ni un movimiento para impedíroslo. ¡Dios os juzgará!

Estaba verdaderamente admirable, por su sangre fría y su soberbia resignación.

Ante aquel gran precipicio, á cuyo pie estaban, ni un pliegue de su rostro mostró la angustia que en los peligros inminentes oprime el corazón de los más temerarios; sus ojos conservaban en su mirada, la seguridad y la limpidez ordinarias.

Esta extraña muchacha, sabía que con una sola palabra que pronunciase, arrojaría á sus pies aquel amante exasperado y ni siquiera se la pasó por la imaginación el pronunciarla.

La vida era para ella un espectáculo que se había prometido hacer conmovedor y actriz en aquel drama de amor, parecía ser tan solo espectadora indiferente.

Desdeñosa y provocativa, divinamente hermosa en su temible situación, acariciaba el flexible cuello de su yegua con el latiguillo y paseaba una mirada tranquila por el horizonte que parecía prestarla pleito homenaje.

rialistas, toda alegría no tuviera su sombra obscura en esta vida terrestre.

Cuando me atreví á hablaros, ví que la influencia de mi mala estrella persistía. Vuestras burlas crueles, vuestras frialdades desesperantes contuvieron en mis labios la confesión del amor sin límites que vuestra presencia me había inspirado. Mis palabras desnaturalizaban el sentimiento de que mi alma estaba llena. Hubiera querido que ellas fuesen verdaderas caricias, y, sin embargo, eran burlonas y llegaban hasta el insulto. Yo iba á vos soñando en una unión inefable, en la cual os lo hubiera sacrificado todo, y por mísera irrisión, á vos, por quien yo sentía verdadero culto, á quien en mis largas noches de insomnio elevaba un altar en mi corazón, os hablaba como á una cortesana.

Efecto de vuestros desdenes, de los cuales se vengaba sin vanidad, sin reflexión, estúpidamente, elevando entre dos seres, nacidos para comprenderse, una barrera infranqueable, que lamento.

Juana iba á detenerle con un gesto, y acaso á protestar; pero Harry movió la cabeza, añadiendo:

—Os engañaríais á vos misma sin enga-

el prurito de la protección; y muchas veces, en una portería, en una taberna ó en una cuadra se resuelven las más arduas é intrincadas combinaciones de personal de los centros burocráticos.

Los guantes, tienen influjo, decisión en esas clases, que «se rozan» con la grandeza, porque la sirven, unos como zapateros, otros como mayordomos, estos por acción directa y aquellos por acción refleja.

Muy bueno es tener relaciones de amistad con los grandes personajes, pero quizás es más positivo tenerla con los de escalera abajo, y á veces un puro dado á tiempo, ó un regalito hecho con discreción á la nodriza del señor de campanillas resuelven un conflicto doméstico y salvan una familia.

Lo pequeño y lo grande se asocian, se compenetran y se entienden como el cepillo de betún y el zapato; como el guante y la mano; como la corona de laurel y la cabeza del artista.

RÁPIDA

—

POR LOS DIFUNTOS

Todo tiene su época.—*Según hay festividades profanas en determinados días del año destinadas al esparcimiento y á la alegría, hay otras de carácter religioso que convidan al recogimiento y á la meditación. La conmemoración de los difuntos es una de estas últimas.*

—Ya la Naturaleza va cambiando sus galas del estío por el burdo ropaje de una estación próxima y cruel, llena de miserias y malos temporales. Ya el hermoso azul del cielo se va encapotando con oscuros nubarrones, precursores del riguroso invierno y los campos ayer repletos de espigas y los árboles cubiertos de verdes hojas, se tornaron en paisajes de desolación y desnudez, emblemas de tristeza.—

También el ser humano, sin dejar de acariciar la idea siempre halagadora del vivir, experimenta ese cambio y pasa de la alegría á la tristeza, al hacer su entrada este mes.

Recuerda que su vida es efímera y pasajera y al cruzar por su mente esos fúnebres pensamientos quiere rendir pleito homenaje al ignoto aposento del silencio, de la verdad y de la muerte.

Acude á los cementerios donde duermen el sueño eterno sus antepasados y con luces, flores, coronas y cruces, únicas joyas aparentes para los ya inanimados séres, adorna sus tumbas; retrotrayendo de paso á su memoria días más venturosos que huyeron para no volver y hechos culminantes y cualidades más sobresalientes de sus deudos.

Siente desfallecer su cuerpo al empuje del dolor y elevando su espíritu á la región de lo desconocido, añora para aquellas almas hermanas un puesto preferente y tranquilo en las alturas celestiales.

Deja rodar por sus mejillas una lágrima que conmueve su endeble materia y brota de sus labios una oración que conforta y satisface su inmaterial sustancia.....

¡Quién será el que no tenga algún ser querido á quién llorar y recordar! ¡Quién, por consiguiente, será el que no sienta pena en estos días!

Epoca, pues, de remembranzas, tiempo solemne que nos indica lo que somos y lo que seremos, teniendo en cuenta que nada son lo que antes fueron... al llegar á nosotros y rendir ese homenaje á la muerte representada en nuestros deudos, enviemos también un recuerdo y una oración—flores imperecederas—para aquellos valerosos caudillos, héroes de las guerras, que allende los mores encontraron su tumba.

Tumba inaccesible á la madre, al hijo, á la esposa, los cuales, ni pudieron recoger su último suspiro, ni tienen tampoco el consuelo de poner sus plantas en la tierra donde descansan sus restos.—¡Loor á los héroes!—¡Paz á los muertos!

JOSÉ COSTA.

30-10-909.

Sobre caza

Juzgándolo de interés para los aficionado á la cinegética, transcribimos una sentencia que acaba de dictar el Tribunal Supremo.

Dice así:

«El hecho de cazar durante el tiempo de veda, aun con licencias y en terreno que esté acotado, pero no vedado con arreglo á la ley, constituye la falta especial provista en los artículos 9.º, párrafo segundo del 17 y 18 de la ley de caza de 16 de Mayo de 1902 y en los artículos 10, 20 y 21 del reglamento para su ejecución.

Aunque los denunciados tengan licencia de caza y uso de armas, y el terreno en que fueren sorprendidos cazando esté acotado y amojonado siendo su principal producción la caza, si no reune la precisa condicción y concepto oficial de «vedado de caza», conforme á las prescripciones legales, lo cual únicamente autoriza al dueño para poder cazar en todo tiempo, debe declararse, y se declara que ni el permiso escrito del dueño de la finca, ni la posesión por ellos de las correspondientes licencias de uso de armas y caza eximen de responsabilidad á los cazadores que infringieren tales preceptos.»

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Presupuestos.—Los maestros de Villagonzalo, Nava de la Asunción, Aldeonsancho, La Lastrilla, Becerril, Riaza y Arcones han entregado los presupuestos é inventarios para 1910

Se reanudan las clases.—El maestro de La Losa comunica que desde el día 3 de Noviembre se reanudan las clases de adultos.

Periodo de observación.—Por el Rectorado central se ha concedido el pase el primer periodo de observación al maestro de Carbonero el Mayor, D. Zacarías Casado, nombrando para sustituirle á D. Alejandro Carretero Merino.

Hoja de servicios.—La Junta provincial de La Coruña reclama hoja de servicios al maestro de Aldeanueva del Campanario, D. Segundo Marinas Grande, para completar el expediente presentado por dicho maestro, pidiendo escuela en el concurso único de aquella provincia.

PARA LOS RESERVISTAS

Lista de lo recaudado, para los heridos y familias de los muertos en la actual Campaña de Melilla, por el Juzgado de Instrucción y primera instancia de Sepúlveda, á virtud de circular dirigida á todos los pueblos del partido con expresión de los que han contribuido por indicación de la Superioridad.

Juzgado de primera instancia é instrucción de Sepúlveda.

Sres. Juez, don Cándido Casanueva 10 pesetas; Registrador de la Propiedad, don Felipe Morán, 3; Letrado don Justo de la Serna, 5; Procurador, don Ignacio Antón García, 5; ídem, don Ambrosio Sánchez Tomé, 3; ídem, don Angel de Frutos, 3; Alguacil, don Pantaleón Velasco, 1; ídem, don Pedro Herranz, 1; Escribano, D. Miguel Llompart, 5.

Juzgados municipales

Aldealcorbo.—D. Sebastián García, juez municipal, 1; don Ciriaco Casado, id. suplente, 0'75; don Bruno Martín, adjunto, 025; don Eleuterio Hernánz, idem 0'25; don Castor Llorente, íd, 0'25; don Gregorio Gilarranz, íd, 0'25; don Mariano Ruiz, id 0'25; don Gregorio Sebastián, secretario, 0'50.

Aldeonte.—Juez, 1; íd, suplente, 1; alguacil, 0'25; secretario, 1.

Boceguillas.—Juez municipal, 2; idem suplente, 2; secretario 2.

Bercimuel.—Juez municipal, 5; Fiscal ídem, 1.

Barbolla.—D. Castro de Antonio. Juez municipal, 1; don Ildefonso Quintana, idem suplente, 0'50; don Eleuterio Masedo, Fiscal, 1; don Santos Berzal, Adjunto, 0'50; don Hilario Barrio, ídem, 0'50; don Santiago García, idem, 0'50; don Cándido Estebaranz ídem 0'25; don Victor Sanz, ídem, 0'50; don Santiago Gómez, ídem, 0'50; don Manuel Perez, Secretario, 1.

Cabezuela.—D. Matias Gómez, Juez municipal, 5; don Blas Arenal Virseda, ídem suplente, 2; don Julian Sacristán, Secretario, 2.

Cantalejo.—D. Tomás Gómez Sanz, Juez municipal, 2; don Lucio Pascual Sanz, ídem suplente, 2; don Francisco Marañón Yagüe, Fiscal, 2; don Paulino López Carreño, Secretario, 2.

Carrascal del Rio.—D. Mariano Arroyo Quintana, Juez municipal, 1; don Angel Mate y Alvaro, Secretario, 1.

(Se continuará.)

NOTICIAS MILITARES

—

Licencias matrimoniales

Ha sido concedida la correspondiente licencia al primer teniente de Artillería de la Comandancia de Tenerife, D. Buenaventura Francés y Moya, para contraer matrimonio con D.ª Luz Cambreleng, y al primer teniente del 12.º Regimiento montado de Artillería D. Rafael Fernández, para contraer matrimonio con D.ª María Ramona Campos.

LOS CONSERVADORES DE VALLADOLID

No es ya sólo en Madrid donde el disgusto de los conservadores contra el Sr. Maura empieza á manifestarse claramente.

En provincias la protesta cunde y se extiende, y en la hora de liquidar cuentas, de exteriorizar agravios y de hacer presentes las injusticias, el Sr. Maura y su auxiliar Sr. La Cierva recogen una abundante cosecha de censuras.

Los consevadores de Valladolid, en su mayor parte, han sido los primeros en rebelarse públicamente contra la política maurista, separándose del partido, por no estar conformes con las ideas sustentadas por el expresidente del Consejo en su discurso del Senado.

En la última de las reuniones celebradas estos días adoptaron definitivamente este acuerdo, resolviendo también mantenerse, por ahora, á la expectativa ante la posibilidad de que la tradición genuinamente conservadora sea de nuevo restaurada.

Separados del Sr. Maura estos conservadores y reincorporados al partido liberal, casi en su totalidad, los antíguos gamacistas, sólo quedan en Valladolid al lado del expresidente del Consejo sus deudos y un escaso número de amigos.

EN TORREADRADA

INCENDIO CASUAL

Dl día 24, á las siete se declaró un incendio en la tejera del vecino de Castrojimeno, Cipriano García Peña, en el camino Real de aquel término, habiendo sido pasto de las llamas, la referida tejera y 6 ó 7 sacos de paja que tenía en las mismas y además otra habitación y varios objetos propios del oficio.

Las pérdidas se calculan en 120 á 130 pesetas no habiendo ocurrido desgracias personales.

El fuego fué debido á tener encendido el horno junto á la tejera y habitación citada.

A TRAVÉS DEL MUNDO

Según afirma *Far Eastern Review*, un caballero chino, de nombre Hu-Chuen, ha obtenido el privilegio de un método perfeccionado de la telegrafía sin hilos, con el cual se simplifican todos los sistemas que se usan actualmente.

El nuevo método ha sido recomendado por las autoridades de Pekín, por la sencilla razón de que en él sólo se emplean materias chinas, de precio menor á los artículos importados, y es más simple de operación.

Las pruebas hechas con uno de estos equipos en la estación de Cantón han dado resultado satisfactorio.

***

De todos los príncipes de la India ninguno posee un tesoro comparable al del rajá Goehwar de Baroda.

El objeto más importante de su valiosa colección es un collar, verdadera maravilla de arte y de riqueza. Está apreciado en 50 millones de francos, y reconocido como sin rival en el mundo.

También posee una alfombra, de cuatro metros cuadrados casi cubierta de perlas, rubíes y diamantes, sujetos en el oro del tejido.

Sólo las perlas de esta alfombra (en cuya confección emplearon los joyeros tres años) valen 20 millones de francos.

La Campaña de Melilla

—

El Poniente.—General que llega.—Enfermos que mejoran.

Melilla 29.—A bordo del vapor correo llegaron 120 obreros solitando trabajo, pero como éste escasea creese que por la tarde regresarán á la Península.

En el mismo barco ha llegado el general Muñoz Cobos, al cual salieron al muelle á recibirle el general Marina y demás generales, jefes y oficiales que se encuentran en la plaza.

Aumenta el temporal Poniente.

Los buques por esta causa, entran de arribada forzosa.

No obstante, con grandes precauciones, se han embarcado enfermos á bordo del «Ciudad de Mahón»

Esta tarde debía marchar este barco para Málaga, pero á causa del temporal, es casi seguro que retrasará el viaje.

Los generales Aguilera y Morales mejoran.

En la noche anterior algunos «Pacos» tirotearon el campamento del general Sotomayor.

Cuando terminen las obras que realizan los ingenieros en el zoco el Had, guarneceráse con el campamento.

Algunos batallones de Cazadores han pedido á la Península prendas de abrigo.

En breve llegará un vapor austriaco con importante cargamento de material para el ferrocarril en construcción.

El temporal ha echado á pique un lanchón atracado en el desembarcadero de Tres Forcas.

Accidente sin consecuencias.—Movimiento de tropas.—El vapor «Sevilla».—Moros traidores.—Otras noticias.

Ayer, un bote del «Princesa de Asturias», tripulado por doce hombres y al mando de un oficial, intentó acercarse al desembarcadero de Tres Forcas.

El fuerte oleaje hizo que zozobrase, sumergiéndose el bote y ganando la playa á nado el oficial y los marineros.

Procedente de Zeluán ha llagado el batallón de Chiclana.

Los soldados entraron en la plaza dando entusiastas vivas á España y á Málaga.

Ha regresado de le Restinga y Cabo de Agua el vapor «Sevilla» conduciendo enfermos.

Mañana volverá á la Restinga, transportando gran cantidad de víveres, zarpando luego para Alhucemas y el Peñón.

Han sido detenidos dos moros que se dirigían al campo conduciendo más cantidad de víveres que la permitida.

Negaron que tratasen de venderlos á la harka.

Se elogia el rigor desplegado por las autoridades en estos casos repetidos.

Ha regresado á la plaza una de las baterías destacadas en la posición principal.

Se ha ordenado que se reduzcan las guarniciones de todas las posiciones.

Entre Sidi Hamet y la segunda caseta, los moros, apostados en los matorrales, tirotearon á dos artilleros que se dirigían á la última posición.

Resultaron heridos.

Una columna recorrió los alrededores sin encontrar á los agresores.

A los heridos se les trasladó en ferrocarril á Melilla.

En el valle de Benisicar se nota gran monimiento de moros que regresan á ocupar sus viviendas; éstas ostentan banderas blancas, interpretándose en el sentido de que desisten de continuar luchando y pretenden someterse.

Ayer, desde una cosa inmediata de Benisicar dispararon sobre un soldado que avanzaba por Río de Oro, hiriéndole.

En el Hospital de sangre de Zeluán han fallecido tres soldados de enfermedades comunes.

Algunos periodistas madrileños preparan sus maletas para la Península.

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, mañana de cuatro á seis en el Paseo del Salón.

Primera parte

Patria., paso doble.—Roig.
La bella Molinera, Polka.—Parés.
Carmen, Redova.—González.

Segunda parte

Valse, Bleue.—Margis.
La Viuda alegre, Fantasía,—Lehar
Colón, Faso doble.—Calvist.

ñarme á mí. Deberíais, en lugar de perdonarme, cruzarme el rostro con vuestro látigo. Sé hacerme justicia. Pero puesto que se ha perdido toda esperanza y que vuestra alma está para mí irrevocablemente cerrada, no quiero que pertenezcáis á otro. Esa es mi voluntad, clara y sencillamente expresada, y la única idea que veo clara en el desorden de mi cerebro. No he venido á Glenmore más que para que esa voluntad se cumpla.

Elegid, pues, ó me pertenecereis desde hoy, ó no pertenecereis á nadie; ¡aun estais á tiempo de decidir!

Se aproximó á Juana y cogiéndola por una de las muñecas, se la oprimió, mirándola al mismo tiempo con ojos en que brillaba la cólera y el deseo:

—Yo no sé si te odio ó te amo—la dijo,—pero prométeme que no serás de otro, que sentirás algo de amor por mí, como recompensa á la idolatría de que serás objeto; olvida las palabras pronunciadas en la exaltación de mis celos para no pensar más que en la existencia de cariño y de cuidados que yo te consagraría arrojándome á tus pies y jurándote amor eterno.

Si decides otra cosa, nadie podrá reparar

el mal que tu hayas querido acarrearte, y los guardas de mi madre extraerán del lago, reunidos en la muerte, aquellos á quienes tu orgullo habrá separado en la vida.

La institutriz había permanecido un instante turbada por la violencia de las confesiones de Harry, é invadida por la vacilación; pero frente al peligro, su indomable orgullo y la aversión que sentía hacia el hermano de James Steward, triunfaron de la compasión que ante un dolor verdadero acaba siempre por sentir el alma de la mujer.

—*¡Tragediante!*—murmuró la joven, repitiendo la palabra histórica del Papa Napoleón I.—No creo ni en vuestra sinceridad, ni en vuestras promesas. Desprecio vuestras amenazas, no tengo nada de que arrepentirme. He cumplido con los deberes que mi condición me impone, y no me inquieto por las pasiones verdaderas ó falsas que provoque á mi alrededor.

—¡Tener cuidado, Juana!—dijo Harry, cuya cólera se exaltaba hasta el delirio.—¡Nuestra vida no pende más que de un hilo; no lo corteis!

—¡Habeis elegido bien el cuadro escenico!—replicó con frialdad la institutriz.—

SEGOVIA ANTE LA GUERRA

Junta provincial de señoras para socorrer á las familias de los muertos y heridos en Melilla.

Relación de las cantidades entregadas á la tesorera señorita Paz Barón de Blanco:

Suma anterior.........	5.688'00
Entregado por el Sr. Presidente de esta Audiencia, recaudado en el Partido judicial de Sepúlveda....	204'60
D.ª Casilda Vivanco viuda de Cavanyes.......	25
D. Epifanio Herrero.....	2
Total.................	5.919'60
Gastos:	
Por el importe de 2000 circulares según factura....	20
Diferencia........	5.899'60

Las personas que deseen contribuir á tan humanitarios fines pueden entregar sus donativos á la señora Tesorera de la Sociedad que tiene su domilio, Bajada de la Canaleja 6, 2.º.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las once y quince de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería.

Barómetro...............		673,53 mm.
Dirección del viento.......		S. O.
Fuerza del íd.		Moderado.
Estado del cielo............		Cubierto.
Higrómetro................		90,35 ctmas.
Pluviómetro	(Víspera).	0,62 mm.
Evaporímetro	(íd).	230,90 mm.³
Máxima al sol	(íd).	15.º 50
Irradiación solar	(íd).	42.º 8
Máxima á la sombra (íd).		12.º
Mínima á la sombra (íd).		4.º 5
Anemómetro (en las 24 horas)		50,3 km.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo D. Mariano Matesanz, está recibiendo muy expresivas felicitaciones de sus numerosos y buenos amigos de esta provincia con motivo de su brillantisimo y colosal triunfo en las elecciones de Diputados provinciales por Navalcarnero y San Martín de Valdeiglesias, de la provincia de Madrid.

Da una idea del éxito electoral del Sr. Matesanz, el hecho de haber dispuesto únicamente de ocho días para hacer los trabajos electorales, fué tal la simpatía y el entusiasmo con que fué acogido su nombre por los electores de aquel distrito que bastaron tan poquísimos días para obtener una enormísima mayoría de votos sobre el que más obtuvo.

Nuevamente felicitamos á nuestro distinguido amigo D. Mariano Matesanz, por su triunfo que evidencia una vez más sus relevantes condiciones personales.

Alumnos de viajes

Esta tarde salen para Madrid, á pasar estos días de fiesta al lado de sus familias unos setenta alumnos de la Academia de Artillería.

Circulo Catolico

La función religiosa y literaria que tenia anunciada para el día 31, se suspendió para el dia 7 del próximo mes.

En el tren de ayer tarde y después de pasar dos días en esta ciudad, ha regresado á Madrid acompañado de su señora nuestro amigo D. Sebastián Revillo.

Misa

Mañana asistirá el Ayuntamiento á una misa que se dirá en esta S. I. C. en voto de gracias por no haber ocurrido desgracias personales con motivo del terremoto del año 1755

Novena

La cofradía de la V. O. T. instalada en la Iglesia de San Sebastián, celebrará una novena en sufragio de las ánimas, dando principio el día 2 del próximo mes de Noviembre, en la forma siguiente:

A las ocho de la mañana misa rezada. Por la tarde á las cinco y media rosario novena y responso cantado.

Reunión

Esta noche se reunirá la comisión de Hacienda de este Ayuntamiento, con los panaderos para tratar sobre la rebaja del pan.

*
* *

La comisión respectiva ha acordado que se construya una vitrina en la que se colocarán documentos y objetos curiosos propios de este Archivo.

*
* *

Comisión

La comisión de Fomento sección 1.ª del Ayuntamiento, ha informado favorablemente sobre la conducción de aguas al Cementerio del Angel.

Cine

Entre los cinco estrenos de esta noche hay tres películas en extremo notables, interesantes y de una ejecución artística de primer órden.

Titúlanse: Luchas entre florentinos y venecianos en la edad media; Vendedor de periódicos y Cuestión de honor.

Las dos primeras presentan un interes dramático no exento de poesía sentimental,y el tercero es de una punzante sátira que ridiculiza esa manta que tildan de caballerosa, por más qne su finalidad sea atravesar de un balazo el pecho de nuestros semejantes.

El Médico de Cantalejo

D. Eduardo Pérez y Pérez, participa á su numerosa clientela haber trasladado su residencia al pueblo de San Pedro de Gaillos, donde tiene el gusto de ofrecer su casa á sus amigos.

Teatro Miñón

Mañana, domingo 31, á las seis en punto de la tarde, se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas «El Perro chico», «La Alegria de la huerta» y «Alma de Dios».

Por la noche, á las nueve y treinta, las bonitas zarzuelas «Gigantes y Cabezudos» y, «Las Bribonas».

Cinematógrafo Reina Victoria

Programa para hoy.

Noche trágica. (Ultima vez).

Historia de guerras y amores en Florencia. (Estreno).

El aviador Bleriot. (Muy emocionante. (Estreno).

Vendedor de periodicos. (Historia sentimental. (Estreno).

Corrida de toros por los hermanos Bomba. (Estreno).

Cuestión de honor. (Muy comica, Estreno).

Hoy; 5 grandes estrenos, entre ellos la Corrida de toros que es magnifica.

Mañana programa especial de mucha risa.

Precios

Preferencia—0,30.
General.—0,15.

A las señoras

Para prevenir y curar las afecciones del aparato genital femenino, nada tan eficaz como las irrigaciones y lavados con las *Sales de Mediana* timoladas. V. anuncio 4.ª plana.

La única legitima *Sal Vichy-Etat* para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exíjase *Sal Vichy Etat*. Rechácense las imitaciones.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Casa de socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento, Rafael Herranz, de una herida contusa de dos centímetros de longitud en la región frontal y una contusión en el lomo de la nariz y Ramona Sánchez de una herida contusa en el tercio medio de la pierna izquierda.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio:

D. Jorge Langrye, D. José Masias y señor Gala.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la junta de Subsistencias, Comandante del Regimiento de Sitio, D. Joaquín Seoane.

Hospital y provisiones, cuarto capitán del mismo.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El Coronel Gobernador interino.—Vidal.

Boletin religioso

Santos para mañana 31.

San Urbano y San Quintín.

CULTOS

En las Dominicas.—Durante el mes actual se celebran en honor de la Virgen bajo la advocación del Rosario:

Por la mañana, á las siete y media misa en el altar del Rosario, por la tarde, á las cinco y media, Exposición, Estación, Rosario, Letania cantada, Ejercicio del mes y Salve.

Novena á la Santisima Virgen.—El día 23 dió principio en la Iglesia de las Dominicas la novena que con tanto esplendor se celebra anualmente por la Asociación del Rosario Perpetuo. Está encargado de las pláticas durante los nueve días el dominico R. P. Fr. Daniel Avellanosa, de la residencia de Madrid.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 30 (4'30 t.)

Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

8.530, Madrid (las tres series)
29.089, Barcelona, (id.)
13.071, Madrid, (íd.)

En Palacio

El Sr. Moret ha estado en Palacio despachando con Su Majestad el Rey, informándole brevemente de la marcha de las cuestiones de actualidad interiores y exteriores.

Después puso á la firma de S. M. los siguientes nombramientos:

—Subsecretario del ministerio de Hacienda á favor de don Federico Laviña.

—Subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia al señor D. Alvaro López Mora.

—Subsecretario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes á D. Eugenio Montera Villegas.

—Consejero de Instrucción pública y Bellas Artes á don Alejandro Roselló.

En libertad

Según telegrafían de Barcelona se ha decretado la libertad de los concejales Valentin Guasp y Emiliano Iglesias.

Espéranse otras concesiones de libertad.

De Melilla

El general Marina cablegrafía desmintiendo en absoluto la especie echada á volar por varios corresponsales que se han atrevido á decir que los moros usan el brazal de colores nacionales para aproximarse á nuestros campamentos y después de atacarnos por sorpresa, marchan á Melilla ó á otros campamentos, defendidos por el brazal, enterándose de las bajas que han producido á nuestras tropas.

El general Marina dice que los riffeños podrán recurrir á toda clase de tretas para conseguir su modo de atacar, ó sea por sorpresa, siempre pero hasta hoy no se conoce ni puede sostenerse hayan empleado al brazal para sus ataques á nuestras posiciones.

Hacia la paz

El Sr. Moret ha dicho que hay corrientes pacificas en el campo enemigo y que las negociaciones de los enviados por el Sultán llevan hasta ahora probabilidades de éxito.

Añadió al terminar que aficialmente nada sabe de las negociaciones.

La harka

Se ha comprobado que la harka, ha recibido un importantisimo refuerzo de las kabílas del interior.

La harka se ha dividido en dos grupos que acampan el Sur del Gurugú y en las proximidades de los montes de Beni-Bu-Ifrur.

Asegúrase que esperan amaine el temporal para reanudar las hostilidades.

Hácense muchos comentarios sobre estas noticias que pugnan con las que se refieren á las esperanzas pacificadoras que se anunciaban para un plazo relativamente corto.

Los conocedores de las cuestiones de Melilla aseguran que estas contradicciones no tardarán muchos días en desvanecerse, para conocer la verdad de lo que ocurre.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DEL DÍA 30

Interior..................	85'15
Amortizable al 5 por 100....	101'50
Nuevo amortizable.........	00'00
Acciones del Banco.........	454'00
Acciones de Tabacos........	000'00
CAMBIOS	
París á la vista............	8'45
Londres á la vista.........	27'32

BERMÚDEZ

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

ARRIENDO DE PASTOS

ANUNCIO

El día 5 del próximo mes de Noviembre, á las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas Patrimoniales de este Real Sitio, *la tercera subasta con rebaja en el precio* para el arriendo y aprovechamiento de pastos de la dehesa titulada «Cerro de Matabueyes,» perteneciente á este Real Patrimonio, por término de cinco años forestales.

Los correspondientes pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las expresadas Oficinas para conocimiento del público.

Real Sitio de San Ildefonso 27 de Octubre de 1909.—El Administrador, ***Baldomero Cabrera.***

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticios mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,
Jovellanos, 5, pral. derecha.

CASA

con piso bajo, principal y segundo, se vende ó alquila sin muebles, en el Real Sitio de San Ildefonso y Plaza de los Dolores, número 17.

Darán razón en el núm. 9 de la misma plaza.



Lámpara PHILIPS

de filamento metálico

ÚNICA LAMPARA del PORVENIR
75 por % ***de economía***
EN EL FLUIDO
ó 4 veces MAS LUZ
AL MISMO PRECIO
Luz blanca y constante
1.000 HORAS de DURACION

Exíjase marca legítima PHILIPS
GRABADO EN EL
CRISTAL DE LA LAMPARA

DE VENTA: EN TODAS LAS CENTRALES
y ESTABLECIMIENTOS de ELECTRICIDAD

LA CONFIANZA

Casa Expecial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

Tambiénse hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — ***PARIS.***

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquítis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

JOSÉ ZORRILLA 165 SEGOVIA

Las obras se hacen á precios convencionales y por jornales, no excediendo éstos de 8 pesetas para el maestro, 5 para los oficiales y 3 para los peones. Cama y manutención.

Se montan molinos de todas clases, movidos por agua, vapor y electricidad para todas las industrias. Expecialidad en fábricas de harinas movidas por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, Rodernos de hierro, Limpias Belgas. Cedazos y todos cuantos artefactos sean necsarios para esta clase de obras.

MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS
para
Irrigaciones vaginales
y lavados vulvares



El más agradable, suave y eficaz desinfectante
Precio **1 peseta** cada cajita
De venta en FARMACIAS Y DROGUERÍAS
DEPÓSITO: EN SEGOVIA:
D. Juan Manuel Gilmartín

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro calocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ella, ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito Central, 25 Montera 25.

PASTOS

Se arriendan para ganado lanar, en el término de Palazuelos y San Ildefonso.

Razón, Manuel Fidalgo, en San Ildefonso.